

1668

Exp. 157055.

Quito, 30 de Enero del 2017.

Señor:

**JUAN PATRICIO MIÑO LOPEZ**

Ciudad.

De mi consideración.

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía: **Sala de Velaciones Resurrección Cía. Ltda.**, reunida en esta ciudad de Quito, el día lunes treinta de Enero del dos mil diecisiete, resolvió reelegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**.

Por lo tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo señala el estatuto social de la misma, por subrogación en ausencia del señor Gerente.

La compañía Sala de Velaciones Resurrección Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima (suplente) Dra. Jeanneth Brito Solórzano el 21 de Julio del 2006 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 06-Q-IJ-2836 del 9 de Agosto del mismo año e inscrita el 3 de Octubre del 2006.

Usted señor Juan Patricio Miño López, se servirá dar su aceptación a la presente designación.

Atentamente.

  
Sr. Fausto Eliécer Jiménez.  
GERENTE.  
CC. 1700540808

Yo, **JUAN PATRICIO MIÑO LOPEZ** acepto el cargo para el que he sido designado y reelecto y prometo cumplir con mis obligaciones conforme lo he venido desempeñando de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la materia y en el estatuto social de la Compañía.

Quito, 30 de Enero del 2017.

Atentamente.

  
Juan Patricio Miño López.  
CC. 170005656-5

TRÁMITE NÚMERO: 6735



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1668
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALA DE VELACIONES RESURRECCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MIÑO LOPEZ JUAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1700056565
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2639 DEL 03/10/2006.- NOT. 10 DEL 21/07/2006 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL